ACTA DE GRADO

Institución Educativa
Santa Isabel

En Dosquebradas / Risaralda a los 06 días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Según Resolución No. 1326 del 25 de Noviembre de 2005 hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

YAQUIVE ARANGO MARÍA SILVANA

T.I. 1.193.227.415 Dosquebradas

es fiel copia del Acta general No. 26 del día 06 de Diciembre del 2018
Que consta de 103 alumnos que comienzan con el nombre de:
AGUDELO LÓPEZ DAYANNA y termina con
ZAPATA RODAS JUAN CAMILO

Firmada por: *ROBINSON OROZCO VALENCIA* (Rector)
y *MARIA LUCY ARANGO SOTO* (Secretaria)
Dada en Dosquebradas Risaralda a los seis (06) Días del Mes de Diciembre de 2018

En constancia se firma la siguiente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994 firmada y sellada

ROBINSON OROZCO VALENCIA
C.C. 10.136.770 de Pereira
Rector

MARIA LUCY ARANGO SOTO
C.C. 42.090.833 de Pereira
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Santa Isabel

Dosquebradas Risaralda

Aprobado por la Secretaria de Educación del Municipio de Dosquebradas
Según Resolución No. 1326 Del 25 de Noviembre de 2005

Confiere A

YAQUIVE ARANGO MARÍA SILVANA

T.I. 1.193.227.415 Dosquebradas

El Titulo De

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según
lo planes y programas vigentes

Anotado al Folio 28 Libro de Registro No. 1

ROBINSON OROZCO VALENCIA
C.C. 10.136.770 de Pereira
Rector

MARIA LUCY ARANGO SOTO
C.C. 42.090.833 de Pereira
Secretaria

Expedido en Dosquebradas - Risaralda a los 06 Días del Mes de Diciembre de 2018

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada En Educación Básica Primaria

A

María Silvana Yaquive Arango

Identificado con Documento No. **1193227415**
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los **15** días del mes de **Diciembre** de **2022**

Rector

Decano(a)

Vicerrector Académico

Secretario(a) General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° **3.Y-18**
DEL LIBRO DE DIPLOMAS **7**
Pereira **15** de **Diciembre** de **2022**

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 52094**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022), se cumplió el acto de graduación de **MARIA SILVANA YAQUIVE ARANGO**, con cédula de ciudadanía N° 1193227415 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintidos (2022) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Cuatro (4,4). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO".El Rector de la Universidad, le confirió el título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, por medio de la Resolución N° 7853 del 6 de Diciembre de 2022 y autorizo este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 27 del 4 de Abril de 2017, con Código SNIES 106649.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. CECILIA LUCA GILBERTE ESCOBAR VEKEMAN

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 3.Y-18 Libro Registro Diplomas N: 7 15 de Diciembre de 2022

Es fiel copia tomada del original a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seca de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificadosacademicos@utp.edu.co

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

MAESTRIA EN INFANCIA

HACE CONSTAR QUE

MARÍA SILVANA YAQUIVE ARANGO identificada con Cedula No. **1193227415,** actualmente se encuentra matriculada financiera y académicamente en el segundo semestre del programa de Maestría en Infancia, que desarrollará sus actividades en el período comprendido entre el **dos (2) de febrero y el diecisiete (17) de mayo de 2024*,** de la siguiente manera:

FEBRERO 2024

2 - 3. Investigación e Intervención I – Ma. Victoria Alzate P. - Miguel Á. Gómez M. - UTP
9 - 10. Políticas públicas y su relación con los campos profesionales – Ma. Teresa Zapata S. **–** UTP
16 - 17. Políticas públicas y su relación con los campos profesionales – Camilo Bácares J. – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
23 - 24. Políticas públicas y su relación con los campos profesionales – Leonardo Fabio Gómez R. – UTP

MARZO 2024

1 - 2. Investigación e Intervención I – Ma. Victoria Alzate P. - Miguel Á. Gómez M. - UTP
8 - 9. Taller Manejo de recursos electrónicos – Biblioteca Jorge Roa Martínez - UTP
15 - 16. El paso de la educación a la escolarización - Grupo Cultural Titirimito. - Cali
22 - 23. El paso de la educación a la escolarización – Absalón Jiménez Becerra - Universidad Distrital Francisco José de Caldas
29 - 30. Semana Santa

ABRIL 2024

5 - 6. El paso de la educación a la escolarización – Ana Ma. Aragón H. – U. del Valle
12 - 13. Investigación e Intervención I – Ma. Victoria Alzate P. - Miguel Á. Gómez M. - UTP
19 - 20. Investigación e Intervención I – David Mejía Solanilla - UTP
26 - 27. Infancia y Bibliotecas - Ana María Arenas Mejía. - Fundación Cultural Germinando

MAYO 2024

3 - 4. Infancia y Bibliotecas - Michele Petit - Universidad Paris 1 (Sesiones virtuales) **
10 - 11. Infancia y Bibliotecas - Sandra Ma. Rúa C. - Centro Cultural Banco de la Republica
17. XIV Coloquio sobre Estudios en Infancia

* Programación 2024-1 susceptible de modificaciones en fechas y/o docente
** Pendiente por confirmar

Las sesiones de clase para la ejecución de las actividades de las diferentes asignaturas inscritas para este periodo se llevarán a cabo los **viernes de 5:00 pm a 9:00 pm y los sábados de 8:00 am a 2:00 pm.**

También, se tendrán algunas actividades de asesoría que se programarán en días hábiles en diferentes horarios según la disponibilidad de los docentes asesores del proyecto de investigación de tesis de maestría.

Para constancia se firma en Pereira, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2024.

MARIA VICTORIA ALZATE PIEDRAHITA
Directora Maestría en Infancia
Universidad Tecnológica de Pereira